

AHORA



FESP - UGT INFORMA

Las 35 horas a partir del 1 de junio de 2019

- Las 35 horas dependen de la normativa estatal, solo si esta varía se pueden negociar desde Castilla y León.
- Tras un Acuerdo en el 2018, (firmado por UGT, CCOO y CSIF) con el Gobierno Central, se permitió negociar a las Administraciones Autonómicas y Locales, si estas cumplían una serie de condiciones económicas.
- Estas condiciones económicas no se cumplieron en el 2018, pero en abril del 2019, se cumplen 2 de los parámetros económicos, a falta de saber el dato oficial de la Regla de Gasto.
- **Se negociará de forma inmediata para que la Jornada de 35 horas semanales empiece el 1 de junio de 2019, a la espera de la publicación del dato oficial de la Regla de Gasto.**
- Si el dato fuera positivo (que es lo que se prevee), la Jornada quedaría establecida en 35 horas indifenidamente.
- También empezamos a negociar la implantación de la Carrera Profesional para todos los Empleados Públicos y los fondos Adicionales (0,20% del año 2018 y 0,25% del año 2019).

Ejercemos con responsabilidad la confianza de los trabajadores y no nos plegamos a voluntades, falacias ni presiones de nadie.



Castilla y León